

ECA

Revista Mensual de Orientación y Cultura dirigida por los PP. Jesuitas de C. A.

Año XX

Centro América, Noviembre de 1965.

Número 210

Evocación y Recuerdo de una Reina

Agustín Aguirre.

El 26 de este mes de Noviembre se cumplen 461 años de la muerte de Isabel de Castilla, la Reina Católica.

Hace unas semanas aún se celebraba en todo el Hemisferio el Descubrimiento de América, y con él el origen y nacimiento de tantas nuevas naciones que son hoy la esperanza del mundo cristiano, que equivale a decir del mundo civilizado.

Este mundo cristiano, que mantiene el liderato espiritual de la Humanidad, pese al esfuerzo agresivo de las nuevas ideologías de origen asiático, se ve desplazando hacia Occidente, siguiendo en su evolución constante la misma ruta que siguió Colón. Y dentro de él, las viejas naciones de Europa, cuna y semillero de nuestra civilización, reconocen con admiración el fortalecimiento de estos retos nacidos de su seno y destinados a conservar para el porvenir las esencias inmortales del Cristianismo, con la misma complacencia con la que la que los progenitores contemplan con orgullo legítimo el desarrollo pujante de sus hijos. Frente a un continente africano que comienza hoy su desperezo, frente a los pueblos asiáticos subyugados al Comunismo, quiéranlo o no, el futuro de una Humanidad libre y culta está en manos de América.

Concretamente, entre los pueblos de América Latina de habla hispana, se está produciendo, entre otros, un fenómeno de gran significado. Así como los hijos bien nacidos, cuando llegan a su mayoría de edad, saben comprender y admirar lo que por ellos hicieron sus padres, así en nuestro caso los pueblos jóvenes de América, no se contentan con saber que su actual idiosincrasia

y cultura se inició principalmente con el arribo de Colón a nuestras playas, sino que van más allá e investigan los orígenes de este acontecimiento extraño en sí mismo y que tanto contribuyó a que sean como son. Y al hacerlo descubren que en su destino histórico influyó sobremanera otro personaje, además de Colón. Este personaje fué Isabel de Castilla. De aquí el creciente interés por saber más y más de esta figura femenina destinada por la Providencia para proteger su alumbramiento.

Recordemos el puesto prominente que nuestras Repúblicas centroamericanas reservan ya hace mucho a esta gran reina en sus anuales evocaciones del Descubrimiento.

Porque si en todas las gestas heroicas de la humanidad, la acción corresponde principalmente a los hombres, allá en la penumbra, sosteniendo sus desfallecimientos, impulsándolos hacia el ideal, hay siempre una mujer que en su retraimiento sostiene, consuela, anima, se sacrifica. Y llegado el momento del triunfo, se retira de nuevo a ese segundo plano, y deja que el aura popular enaltezca la figura del héroe.

Así en la gesta colombina fué a Isabel a quien correspondió este importante cometido. Ella, mejor que nadie supo comprender los razonamientos expuestos por Colón, rechazado como visionario en todas partes; ella la que aceptando el consejo del Prior de la Rábida, el franciscano Marchena, decidió que se le dispensara la protección real y que se le proveyera abundantemente, aun ven-

diendo si preciso fuera las joyas de su matrimonio privado; ella la que le acogió con gran honra cuando se presentó en 1493 en Barcelona para dar cuenta del resultado de su primer viaje. Ella, en fin, fué la que levantó su ánimo para que prosiguiera en su difícil labor en su segundo y tercer viaje, y la que, pese a las quejas que suscitó su proceder como Almirante de Castilla, supo excusar las fallas de su gobierno en aras de sus dotes de navegante insignie.

Corría el año de 1504, doce tan sólo después de que Colón avistara por primera vez tierras americanas. En el histórico castillo de Medina del Campo la Reina, de espíritu más recio que su débil constitución, yacía gravemente enferma. Y sabedora de ello, aquella mujer que no temió los trabajos en bien de sus súbditos, a la que no arredraron las conjuras políticas de los nobles, y que no temió sino a Dios misericordioso, siguió gobernando y dictando sensatas providencias desde su lecho de enferma, hasta el día en el que exhausta y moribunda, dejó definitivamente de ocuparse de negocios terrenales para prepararse a ese otro viaje del que no hay retorno. Y por los mismos días en los que Colón volvía de las Indias por cuarta y última vez, dictó su testamento, maravillosa joya de prudencia y previsión política y de fe cristiana, en el que dejó plasmado el mejor retrato de su gran espíritu. En él no podía faltar un dulce recuerdo para aquellos sus nuevos súbditos de allende el mar Océano y una orden tajante de cómo quería fueran tratados.

Después de dar testimonio de que su único deseo había sido el de procurarles su bien espiritual, que para una Reina Católica incluía, no sólo el hacerles partícipes de todos los tesoros de la civilización cristiana, sino el asemejarlos a ella misma en la hermandad de la misma fe, añade:

...“por ende, suplico al Rey mi Señor muy afectuosamente, y encargo y mando a la dicha Princesa mi hija e al dicho Príncipe su marido, que así lo fagan e cumplan e que este sea su principal fin, e que en ello pongan mucha diligencia, e no consentan ni den lugar que los Indios vezinos e moradores de las dichas Indias e Tierra firme, ganadas e por ganar, reciban agravio alguno en sus personas ni bienes, mas manden que sean bien e justamente tratados, e si algund agravio han rescibido lo remedien e provean, por manera que no se exceda en cosa alguna lo que por las letras Apostólicas de la dicha concesión nos es infungido e mandado”.

Aquella reina que recomendó a Colón que tratase a los indios “muy bien e amorsamente”, que se enojó con él porque éste le propuso mantener la esclavitud existente entre los indios considerándola beneficiosa y

que dió orden de enviarlos a todos libres a su patria, que los quería a todos libres y hermanos entre sí y con los españoles, que cuatro años antes había declarado en Sevilla (1) que se debiera dejar en plena libertad para abrazar o rechazar el cristianismo, a los moros, que seguían en España después de la rendición de Granada, ¿cómo pudo pensar ni por un momento que se forzase a los indígenas americanos a abrazar la fe católica? Jamás salieron de sus labios semejantes palabras, a pesar de que ella nunca quiso para sí otro provecho ni otra ganancia de la conquista que el consuelo de saber que en las nuevas tierras aumentaba el número de los servidores del verdadero Dios.

En vano se ha pretendido oscurecer este magnánimo proceder, en vano se la ha querido culpar de la intolerancia o rapacidad de algunos de los enviados a estas tierras por la Corona de España. Si Dios le hubiera concedido unos años más de vida, es evidente que se hubiera cortado de raíz todo abuso.

Por todo ello, y mucho más que se pudiera añadir, no es de extrañar que el viajero que llega a nuestro Hemisferio se encuentre con una creciente abundancia de testimonios que recuerdan su memoria, tales como instituciones que llevan su nombre, avenidas, estatuas, esculturas, escritos en su alabanza.

En todas nuestras Repúblicas del Istmo, el día de la Raza junta en homenaje único estos dos nombres: Isabel de Castilla y Cristóbal Colón. Recordemos sólo dos hechos: el desfile solemne de escuelas, colegios, autoridades, cuerpo diplomático, con el que Costa Rica festeja el día de la Raza, termina ante su busto, colocado en parte bien céntrica de la capital, San José. Y en El Salvador, donde los patriotas salvadoreños han adornado su industriosa ciudad con estatuas dedicadas a los héroes indios como Atlacatl, a los Próceres de la Independencia como José Matías Delgado, Arce, Gerardo Barrios, etc., con una exacta comprensión de lo que significó para América esta figura insignie, han colocado junto a la figura de Colón, el Almirante descubridor de estas tierras, la regia figura de la Madre de América, de Isabel de Castilla, a la entrada misma del Palacio Nacional desde donde se dictan las leyes para bien del pueblo.

Ante las dos estatuas se congregan los representantes acreditados de todas las hermanas Repúblicas, incluyendo —claro está— el de España, para honrarla en este día.

En las demás Repúblicas se viene haciendo más o menos lo mismo, mostrando con ello su admiración por la labor incomparable de esta verdadera Madre de nuestros pueblos.

(1) Carta de la Reina firmada en Sevilla el 27 de Enero de 1500, conservada en el Registro General del Sello en Simancas, tomo VI, 393.